

El Consejo de Administración de CANASA se reúne hoy en Zaragoza

- Han asistido la presidenta de CANASA y subsecretaria del Ministerio para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro; la directora general de CANASA, M^a Rosa Cobo, y por parte del nuevo Gobierno de Navarra, el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez
- El Consejo ha acordado, entre otros asuntos, avanzar en los trámites para la firma de un convenio con la Mancomunidad de Mairaga para el suministro de agua de boca; convocar la Comisión de Seguimiento de tarifas con la Comunidad de Regantes y resto de usuarios del Canal, prevista en principio el 21 de noviembre, para estudiar las próximas tarifas, y la prórroga del contrato de los servicios de explotación para trabajos y obras relacionadas con el mantenimiento y conservación de la infraestructura, principalmente
- También se ha acordado presentar en el próximo Consejo de CANASA, a celebrar antes de final del año, el Estudio de Alternativas de la Segunda Fase del Canal

22 de octubre de 2019- El Consejo de Administración de CANASA, la empresa pública participada por el Gobierno de España al 60 por ciento, y el de Navarra, al 40 por ciento, se ha reunido esta mañana en Zaragoza para abordar asuntos de relevancia para la sociedad, cuyo principal objetivo es dar respuesta a las demandas de abastecimiento de las poblaciones y de regadíos de la Comunidad foral de Navarra.

A la reunión han asistido la presidenta de CANASA y subsecretaria del Ministerio para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro; la directora general de CANASA, M^a Rosa Cobo, y por parte del nuevo Gobierno de Navarra el consejero de Cohesión Territorial, Bernardo Ciriza, y la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez.

El Consejo de Administración ha acordado, en primer lugar, avanzar en los trámites que permitan culminar en la firma del convenio entre CANASA y la Mancomunidad de Mairaga para el suministro de agua de boca de un caudal máximo de 100 l/s desde el Canal de Navarra y un volumen anual de 3 Hm³.

Asimismo, los consejeros han acordado la convocatoria de la Comisión de Seguimiento de tarifas con la Comunidad de Regantes y resto de usuarios, prevista en principio el próximo 21 de noviembre, para la aprobación de la nueva tarifa de suministro del año 2019 y años siguientes, ya que las tarifas del periodo 2015-2018, aprobadas en el Consejo de Administración de febrero del 2016, caducaron en diciembre del pasado año, lo que obliga a la sociedad a regularizar esta situación contractual con los usuarios y proceder a la facturación de los volúmenes servidos.

Por último, en la reunión se ha examinado el informe de explotación del Canal y se ha autorizado la prórroga por un año del contrato de los servicios de explotación. Además se han autorizado obras necesarias de mantenimiento y conservación del Canal por un importe aproximado de 1,4 millones de euros.